

28 DE OCTUBRE, 2015



PRIMERAS PLANAS



DEVORAN PENSIONES EL GASTO



DF, LISTO PARA USO DE MARIHUANA MEDICINAL: MAM



NUEVA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PARA GUERRERO: OSORIO



LE QUITAREMOS TODO AL CHAPO, ADVIERTE PGR



UN GENERAL COMANDA LA SEGURIDAD EN GUERRERO



EL PAN PACTÓ LA BAJA DE IMPUESTO A REFRESCOS



INICIA RESCATE DE GUERRERO



MÉXICO, EL MEJOR DE AL PARA HACER NEGOCIOS



“EL TPP BLINDARÁ LA REFORMA ENERGÉTICA”



ABARCA ES EL CULPABLE DIRECTO, ADMITEN PADRES DE NORMALISTAS



VAN POR EL SÍ A LA MARIHUANA LEGAL



SEGOB ANUNCIA NUEVO PLAN DE SEGURIDAD EN GUERRERO



¡IRA POPULAR!



DEBATE HOY CORTE MARIHUANA LEGAL



LA DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA NO RECIBE RESPUESTA DE RAJOY

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desplegado dirigido al Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, en el que titulares y representantes de las instituciones asistentes a la XLV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, entre los que se encontraba el Rector de la [Universidad Pedagógica Nacional](#), Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, expresan su preocupación por la crítica situación financiera que vive la Universidad Veracruzana y hacen un llamado al Gobierno del Estado de Veracruz para que cumpla el compromiso de apoyar y contribuir al funcionamiento de la Universidad con la entrega inmediata de los recursos pactados con la federación. (El Universal, p. 8, La Jornada, p. 13)

Guyana firma acuerdo de colaboración con el IPN (La Jornada, p. 18)

Denuncian agresiones y acoso contra docentes de la UACM (La Jornada, p. 38)

La ALDF pondrá lupa a presupuesto 2016 de la UACM (24-Horas, p. 5)

Castañeda y De la Fuente presentan sus propuestas (El Universal, p. 12)

Impulsar el crecimiento pero con orden y calidad (Excélsior, p. 15)

En el proceso para relevar a Narro, dos visiones de universidad: expertos (La Jornada, p. 40)

Inauguró Manuel Velasco Feria Internacional del Libro (El Sol de México, p. 8)

SEP

Cero prórroga a maestros, advierte Nuño (La Prensa, p. 5)

Canacintra y SEP impulsan educación en línea para trabajadores (La Crónica de hoy, p. 4)

Subirá 35% el sueldo a maestros con excelente desempeño en evaluación (La Crónica de hoy, p. 4)

Descuentos a maestros faltistas se harán esta quincena (El Economista, p. 66)

SEP garantiza medidas para hacer pruebas a profesores (El Universal, p. 12)

Rescatarán 31 mil 588 escuelas en el país (Excélsior, p. 17)

Conocerán fortalezas (Excélsior, p. 13)

Claves (Milenio, p. 10)

SAT deberá publicar las retenciones del IEEPO (El Economista, p. 66)

Avanza México gobierno abre datos al público (El Universal, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Más de 17 mil docentes participarán en la Evaluación de Desempeño, aseguró E. Ávila (La Prensa, p.9)

Destaca FLACSO aporte a México (Reforma, p. 12)

En el limbo recursos para bebederos escolares (24-Horas, p. 10)

Pedro Aguilar Díaz, primer titulado de la UNAM en el Reclusorio Sur (La Prensa, p. 12)

Impulsa Guanajuato infraestructura educativa (El Sol de México, p. 7)

Niña de cinco años gana amparo por cuotas escolares (El Universal, p. 24)

Proponen exentar pago de agua a escuelas (El Sol de México, p. 4)

NORMALES

Normalistas y policías se enfrentan (Impacto El Diario, p. 6)

SNTE/ CNTE

Sancionan a 58 mil maestros (El Universal, p. 12)

Bloqueo y choque (Reforma, p. 12)

Llaman a maestros michoacanos a participar en la Evaluación Docente (El Sol de México, p. 4)

El SNTE y la ATP alcanzan acuerdo que beneficiará a más de 3 millones (La Jornada, p. 14)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	8

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz

A la opinión pública:

La Universidad Veracruzana es una institución que destaca por sus contribuciones académicas y por su responsabilidad social. Injustificadamente está transitando por una complicada situación financiera que limita su quehacer y pone en riesgo el cumplimiento de la misión social que le fue encomendada, así como los significativos avances logrados a la fecha, esto es ocasionado por la demora en la entrega de los recursos que le corresponde aportar al Gobierno del Estado de Veracruz. De continuar esta situación, la Universidad no podrá solventar el pago de sus obligaciones laborales, limitará sus actividades docentes, de investigación y difusión cultural, todo ello en detrimento de la calidad de sus servicios y en perjuicio de la comunidad estudiantil veracruzana, y del desarrollo social de la entidad.

Por lo anterior, los titulares y representantes de las instituciones que asistieron a la XLV Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), llevada a cabo en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, acordaron por unanimidad expresar su preocupación por la crítica situación financiera que vive la Universidad Veracruzana y señalar el incumplimiento en la entrega de recursos que debe aportar el Gobierno del Estado de Veracruz, así como la omisión en la entrega de los recursos que fueron transferidos por el Gobierno Federal para la Universidad y que debieron entregarse oportunamente, ya que algunos deben ser ejercidos antes del 31 de diciembre o ser devueltos a la Tesorería de la Federación. De acuerdo a lo que reporta la Universidad, el Gobierno del estado adeuda 2,251.6 millones de pesos, de los cuales 1,799.9 corresponden al subsidio estatal y 451.7 millones al subsidio federal.

Considerando que:

1. La concurrencia en el financiamiento de la educación superior pública se prevé en el Artículo 3º Constitucional, cuya su fracción VIII establece:
"El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan."
Esta obligación también se define en la Ley General de Educación y en la Ley para la Coordinación de la Educación Superior. En esta última, en el artículo 12, fracción II, señala:
"II. Auspiciar y apoyar la celebración y aplicación de convenios para el fomento y desarrollo armónico de la educación superior, entre la Federación, los Estados y los Municipios"
2. Para formalizar tanto la concurrencia financiera como la coordinación en materia de educación superior, la Secretaría de Educación Pública federal suscribió el 14 de Enero de 2015 el Convenio de Apoyo Financiero con Gobierno del Estado de Veracruz, el cual establece los montos que les corresponde aportar tanto al Gobierno Federal como al Estatal. A pesar de que este Convenio es un instrumento vinculante, con fundamento en diversas disposiciones constitucionales y legales que compromete al Gobierno del Estado de Veracruz a entregar los recursos a la Universidad, esta obligación a la fecha no se ha cumplido.
3. En el caso de los recursos extraordinarios federales que le corresponden a la Universidad Veracruzana y están retenidos por el Gobierno del Estado, éstos fueron aprobados por el Congreso de la Unión en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, por lo que deben entregarse íntegramente a la Universidad Veracruzana, independientemente de otros adeudos de años anteriores.
4. La totalidad de estos recursos son indispensables para la operación de una institución que atiende a más de 62,000 estudiantes en diversas sedes académicas distribuidas en el estado, genera conocimiento relevante a través de los proyectos que desarrollan 434 miembros del Sistema Nacional de Investigadores y difunde ampliamente la cultura en beneficio de la sociedad veracruzana y del país.

Este Consejo hace un llamado al Gobierno del Estado de Veracruz para que cumpla el compromiso de apoyar y contribuir al funcionamiento de la Universidad con la entrega inmediata de los recursos pactados con la federación.

Atentamente
El Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES
México, D.F. a 27 de octubre de 2015.



Dr. José Narro Robles
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa
M. C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz
Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Dr. José Manuel Piña Gutiérrez
Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Lic. Gerardo Montero Pérez
Rector de la Universidad Autónoma de Campeche
Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
Dr. José Sergio Barrales Domínguez
Rector de la Universidad Autónoma Chapingo
Dr. José Antonio Ruz Hernández
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen
Ing. Roberto Domínguez Castellanos
Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Mtro. Tirso Juan Ordaz Coral
Rector de la Universidad del Caribe
Dr. Jesús Rodolfo Valenzuela García
Rector de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Dr. Sergio López Ayllón
Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
Dr. Juan Méndez Nonell
Director General del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.
Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Director General del Colegio de Postgraduados
Sra. María Cristina García Cepeda
Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora de El Colegio de Sonora
Dr. Jesús María Contreras Esparza
Rector de la Universidad Tecnológica de León
M. C. Leodan Portes Vargas
Rector de la Universidad Tecnológica Tula-Tepéji

Dr. Enrique Fernández Fassnacht
Director General del Instituto Politécnico Nacional
Dr. Luis Felipe Guerrero Aguilino
Rector General de la Universidad de Guanajuato
Dr. Jesús Ancer Rodríguez
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lic. Blas José Flores Dávila
Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila
Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
C. P. Juan López Salazar
Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit
Mtro. Rubén Reyes Córdoba
Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector de la Universidad de Sonora
M. C. Guillermo Aarón Sánchez
Rector de la Universidad de Occidente
Dr. Isidro Roberto Cruz Medina
Rector del Instituto Tecnológico de Sonora
Dr. Francisco Valdés Ugalde
Director General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Dr. Víctor Hugo Olivares Peregrino
Director del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Dr. Elder De La Rosa Cruz
Director General del Centro de Investigaciones en Óptica, A. C.
Dr. Luis Antonio Jáuregui Frias
Director General del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Mtra. María de Lourdes Álvarez Icaza Longoria
Directora General del Centro de Investigación en Docencia y Humanidades del Estado de Morelos
Mtro. Jorge Armando Llamas Esparza
Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes
Ing. Raúl Erasmo Álvarez Marín
Rector de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco
Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo
Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo
Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Dr. Salvador Vega y León
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González
Rectora de la Universidad Veracruzana
Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México
M. en Admón. Mario Andrade Cervantes
Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dr. Medardo Serna González
Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Dr. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas
Dr. Javier Saldaña Almazán
Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero
Lic. Eduardo Martínez Helmes
Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
Ing. Quim. Armando Silva Cháirez
Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas
Dr. Tenoch Esaú Cedillo Avalos
Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
C.P.C. y M.I. Oscar Erasmo Navar García
Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango
Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo
Presidenta de El Colegio de México, A. C.
Dr. José Mustre De León
Director General del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN
Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona
Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Dr. Agustín Escobar Latapí
Director General del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Lic. Sergio Mancilla Guzmán
Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
Dr. José Antonio Serrano Ortega
Presidente de El Colegio de Michoacán, A. C.
Dr. Víctor González Álvarez
Rector de la Universidad Tecnológica de Jalisco
M. en D. Rubén Rodrigo Gudino Díaz
Rector de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	POLÍTICA	18

Guyana firma acuerdo de colaboración con el IPN

DE LA REDACCIÓN

De gira en México, el primer ministro de Guyana, Moses Nagamootoo, se reunió ayer con la subsecretaria para América Latina y el Caribe de la cancillería, Socorro Flores Liera, y varios funcionarios de la Secretaría de Agricultura y del Instituto Nacional del Petróleo. Tocaron varios temas de la relación bilateral, como la colaboración en la Alianza para el Gobierno Abierto y la cooperación educativa, migratoria, agrícola y energética. Luego fue recibido por el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, con el propósito de explorar nichos de colaboración académica, científica y tecnológica. Durante el encuentro firmaron un memorando de entendimiento, para concretar áreas de interés y beneficio mutuo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

- Son participantes activos en la defensa de los derechos humanos

Denuncian agresiones y acoso contra docentes de la UACM

■ **ÁNGEL BOLAÑOS Y MIRNA SERVÍN**

Hugo Aboites, rector de la UACM, y consejeros de la misma, denunciaron ayer actos violentos e intimidatorios contra universitarios que luchan por la defensa de los derechos humanos.

Explicaron que compañeros pertenecientes al Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (Camena), han recibido llamadas telefónicas de presuntos ex militares, con amenazas contra la coordinadora de proyectos del centro y su hija, también integrantes de Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) México.

También dieron cuenta del robo que la profesora-investigadora Tania Paloma Hernández Ramírez, sufrió en su vivienda el pasado 15 de octubre, quien fue amenazada junto con su familia con frases como: “sabemos muchas cosas de ustedes, los tenemos vigilados, sabemos qué hacen”.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa, Cynthia López Castro (PRI), admitió que por ley no es posible reducir el presupuesto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), donde se estipula incluso como “programa prioritario”.

Insistió, sin embargo, en cuestionar el presupuesto que se asigna a la casa de estudios, al señalar que un alumno titulado de la UNAM costó el año pasado un millón 637 mil 257 pesos, mientras uno de la UACM representó para la ciudad un gasto de 5 millones 260 mil 405 pesos.

La diputada local de Morena, Aleida Alavez Ruiz, consideró lamentable que se pretenda imponer desde esa comisión una concepción distinta a la que tienen los ciudadanos sobre lo que debe ser la educación, por la contradicción de poner en dicha comisión a quienes no tuvieron el respaldo de la gente y no defienden ni reivindican lo que para ella es motivo de orgullo, como la construcción de la universidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	5

La ALDF pondrá lupa a presupuesto 2016 de la UACM

RESULTADOS. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN IMPULSARÁ EL GASTO EFICIENTE DE LA INSTITUCIÓN; CADA TITULADO, AFIRMÓ, LE HA COSTADO AL ERARIO 10 MDP EN LOS ÚLTIMOS 13 AÑOS

ISRAEL ZAMARRON

Debido a la baja productividad de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) pondrá lupa al próximo presupuesto para la institución educativa con miras a eficientarlo y orientarlo a mejorar las actividades académicas.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Cynthia López Castro, presidenta de la Comisión de Educación del recinto de Donceles, dijo a 24 HORAS que se va "a revisar el tema presupuestal y qué es lo que está faltando (en la UACM), porque no hay estudiantes titulados".

Luego de que surgieron versiones de que la ALDF realizaría un recorte al presupuesto de la UACM y de que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, defendiera los recursos de la institución, la diputada aclaró que no es posible *pasar* la tijera, porque el Artículo 23 de la Ley Orgánica de la institución establece que "el monto del financiamiento (de la Universidad) nunca será inferior al presupuesto del año previo", por el contrario, se le asignará mínimo mil 241 Unidades de Cuenta por estudiante, lo que equivale a 86 mil 807 pesos.

Ayer 24 HORAS publicó que en 2014, la UACM tuvo un presupuesto de mil 58 millones de pesos y sólo 196 estudiantes se titularon, por lo que cada uno representó un costo de 5.1 millones de pesos. En contraste, en el mismo periodo cada titulado de la UNAM implicó un gasto de un millón 637 mil 257 pesos.

López Castro fue más allá y alertó que desde 2001 cuando se creó la UACM, hasta el año pasado, la institución ha recibido ocho mil 981 millones 285 mil 452 pesos de presupuesto, y en ese periodo sólo se han titulado 857 estudiantes, por lo que el costo de cada uno es de 10 millones 479 mil 913 pesos.

Ante dicho panorama, dijo "debemos revisar escrupulosamente a dónde va el



Pide solidaridad. Hugo Aboites, rector de la UACM, denunció ataques contra la universidad.

Denuncian agresiones

Académicos, administrativos y alumnos de la UACM denunciaron agresiones en su contra, con el fin, estimaron, de intimidarlos por su posición crítica ante los problemas del país.

En conferencia, el rector de la UACM, Hugo Aboites, dijo que han recibido llamadas amenazantes y una agresión física contra Tania Hernández, académica e integrante de la agrupación Hijos e Hijas por la Identidad y Justicia contra el Olvido y el Silencio México, por lo que interpusieron las denuncias correspondientes. / ALEJANDRO SUÁREZ

presupuesto (del próximo año), estamos de acuerdo en que haya más recursos, pero se tiene qué revisar para dónde va" y cuáles son, dijo, los resultados proyectados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	12

Castañeda y De la Fuente presentan sus propuestas

● En segundo día de entrevistas, se reúnen con miembros de la Junta de Gobierno

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

En el segundo día de entrevistas a los candidatos a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ante la Junta de Gobierno, tocó el turno a Fernando Rafael Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y a Javier de la Fuente, director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León.

Por la mañana asistió Castañeda Sabido, quien aseguró que reúne todos los requisitos para ser el rector de la máxima casa de estudios para el cuatrienio 2015-2019. "Ya decidirá la Junta", precisó.

"Me fue muy bien. Es una Junta de primera, son académicos de primera, muy preocupados por la Universidad", dijo ante representantes de medios de comunicación tras comparecer por poco más de tres horas.

Refirió que la instancia, conformada por 15 notables, tuvo inquietudes en temas de los jóvenes, sobre el lugar

de la Universidad en el país y en el mundo y cómo debe pensarse su desarrollo futuro.

"Me preguntaron muchas cosas, sobre mi proyecto, sobre internacionalización de la Universidad, sobre el tema de la cultura e identidad de jóvenes, desafíos de la institución; estuvo muy bien, agradezco mucho la invitación", indicó.

Refirió que está a favor de la equidad de género y que respalda la idea de que una mujer pudiera llegar a la Rectoría, pero "por méritos", como los tienen las dos mujeres, Suemi Rodríguez Romo y Rosaura Ruiz, quienes han sido también llamadas por la Junta de Gobierno a entrevista.

Ante la Junta, Castañeda argumentó tres puntos de su proyecto que a su consideración son básicos: la cons-

trucción de identidad de los jóvenes, la contribución de la UNAM a México con sus egresados y el fortalecimiento de la institución en un mundo cada vez más global.

Javier de la Fuente, por su parte, refirió a su salida que estar con los integrantes de la Junta de Gobierno "no es un tránsito fácil" porque cuestionan el proyecto y la viabilidad del mismo. "Es una gran Junta que nos debe dar tranquilidad, no sólo es exponer lo que crees, son muy puntuales en los comentarios", dijo.

"Es una sesión larga, de tres horas, donde no solamente se ven los perfiles individuales de los que estamos como candidatos, sino también la viabilidad del proyecto, la propuesta, la cuestión del liderazgo o conocimiento que tienes en ciertas áreas, y en este sentido los 10 tenemos fortalezas, pero no hay ninguno que domine todas las áreas de la universidad", señaló.

El mensaje principal que les dejó, mencionó, es que la Universidad debe tener una operación menos hacia el centro y más hacia afuera. "Hay que cuidar Ciudad Universitaria, pero también hay que darle fortaleza al resto de la UNAM", aseveró.

Refirió que la Junta le preguntó sobre la viabilidad para que la institución siga creciendo, como él lo propuso en su plan de trabajo. ●

"Es una sesión larga, de tres horas, donde no sólo se ven los perfiles de los que estamos como candidatos, sino también la viabilidad del proyecto"

JAVIER DE LA FUENTE

Candidato a la Rectoría de la UNAM

EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VESPA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	15

PASARELA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO

Impulsar el crecimiento, pero con orden y calidad

Desde la perspectiva de Enrique Graue, director de la Facultad de Medicina, los alumnos son la razón de ser de la Universidad; mientras que Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la máxima casa de estudios, sugiere planes y programas para el fortalecimiento institucional

PROPONE

- Campaña de logros del bachillerato para infundir orgullo.
- Revisar contenidos de los planes y programas de estudio.
- Plan de nuevas plazas de profesores.
- Examen diagnóstico en toda la Universidad.
- Evaluar desarrollo de egresados.
- Valorar las salidas técnicas a la licenciatura.
- Señala que el Estado debe otorgar el financiamiento suficiente para brindar una educación moderna y de calidad.



Foto: Especial

Enrique Luis Graue tiene la especialidad en oftalmología y cursó estudios de posgrado en la Universidad de Florida.



Foto: Especial

Héctor Hernández Bringas es maestro en Demografía y doctor en Ciencias Sociales por El Colegio de México.

PLANTEA

- Programa de certificación internacional de planes y programas.
- Creciente movilidad de alumnos y académicos.
- Beca anual para el mejor alumno.
- Definir para cada plantel la posibilidad y límites de la matrícula.
- Valorar la creación de planteles.
- Fortalecer el sistema bibliotecario.
- Reglamentar el sistema tutorial.
- Que siga siendo la voz de las mejores causas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	15

Por bachillerato de élite

Su apuesta, en caso de obtener el cargo, es por modernizar los contenidos curriculares y modernizar la planta docente

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtnm.com.mx

Enemigo de la autocomplacencia, como se define ante la comunidad universitaria, el director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue, asegura que la UNAM a la que aspira dirigir debe continuar su esfuerzo de crecimiento y consolidación, sin perder de vista que los tiempos cambian y que su bachillerato debe ser el mejor del país.

Por tercera ocasión, Graue estará frente a la Junta de Gobierno, pero por primera vez como finalista en el proceso de elección de rector, con el apoyo del gremio más fuerte, el de los médicos, pero que también se convierte en un hándicap, porque ya durante 16 años consecutivos la institución fue conducida por dos médicos.

En el mensaje que desde el fin de semana pudo ver toda la comunidad universitaria, tanto en TV UNAM como en Radio UNAM, Enrique Graue define a la institución como una casa de estudios en la que los alumnos son su razón de ser, los académicos su columna vertebral y los trabajadores administrativos los aliados que la ayudan a cumplir con las tareas que le asignó la nación, para la cual se debe y con la cual está comprometida.

“La universidad a la que aspiro dirigir debe continuar creciendo y consolidándose, que entienda que los tiempos cambian y que se requieren nuevos enfoques tanto para la docencia como para la investigación, así como la manera de difundir la cultura y el conocimiento.

“La forma en que educamos debe continuar transformándose; bachillerato, el mejor de la República, modernizar contenidos curriculares, fortalecer la planta docente y crear estímulos a la enseñanza de calidad y logros educativos”, señala.

Graue, médico oftalmólogo, afirma que “debemos ofrecerles en su proceso formativo herramientas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida; críticos para resolver problemas. La educación en la UNAM debe ser en todos los casos de excelencia”.

“Creo en una universidad laica, tolerante, incluyente que dé cabida a todas las creencias, a las diferentes preferencias sexuales y corrientes ideológicas”, añade.

EXPERTO

Graue también pertenece a la Academia Mexicana de Cirugía y a la Academia Nacional de Medicina, la cual preside.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	15

En defensa de los valores

Afirma que después de los 16 años que se han dedicado “al rescate y engradecimiento de la Universidad”, se debe mantener la estabilidad

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gtrm.com.mx

Héctor Hernández Bringas es el único integrante del actual gobierno central de la UNAM que llegó a la final del proceso de sucesión en la Rectoría, donde ha trabajado en los últimos 16 años y aprendió que un rector debe amar la Institución y defenderla.

Por origen académico, Hernández Bringas es uno de los tres representantes del área de las ciencias sociales que están en la antesala de convertirse en rector y así poner en marcha el concepto de universidad en concordancia con el modelo que ha imperado en los últimos 16 años, en que la Institución fue dirigida por Juan Ramón de la Fuente y José Narro.

“Estos 16 años han sido puntales para el rescate y

engrandecimiento de la Universidad. Testigo y protagonista de momentos muy difíciles, primero, y de etapas de consolidación y crecimiento después.

“Aprendí que un rector de la universidad no sólo tiene que amarla, ante todo debe defenderla. Defender sus va-

lores como son la autonomía, su carácter nacional, público y laico; ello implica mantener su estabilidad, no permitir la intromisión de intereses ajenos de ningún signo; propiciar

esos espacios estén abiertos todos los días para el normal desarrollo de sus actividades.

“Comprendí también que un rector debe velar cotidianamente porque la Institución cuente con los recursos necesarios que invierte la sociedad

mexicana”, dice Hernández Bringas en el mensaje que difundieron Radio UNAM y TV UNAM para que toda la comunidad universitaria pudiera conocerlo mejor.

Ofrece a los universitarios que “de ser rector vigilaré también por el cumplimiento de la legislación universi-

taria y coordinaré planes y programas para el fortalecimiento y cambio institucional”.

Impulsado fuertemente por los trabajadores administrativos, se refiere a la importancia

que la Junta de Gobierno tiene para la UNAM.

“La Junta es un órgano fundamental para la estabilidad institucional, que para este proceso ha propiciado una abierta comunicación con la comunidad”.

DE CASA

Hernández Bringas ha desempeñado varios cargos en la UNAM, como en la Secretaría de Desarrollo Institucional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

• El cambio, entre el descrédito de la vida política, señalan en Casa Lamm

En el proceso para relevar a Narro, dos visiones de universidad: expertos

EMIR OLIVARES Y ARTURO
SÁNCHEZ

Expertos en educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) analizaron este lunes el proceso de relevo del rector que se lleva a cabo en la institución. En el foro *La inminente sucesión del rector*, realizado en Casa Lamm.

Hugo Casanova, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Iisue) de la UNAM, opinó que la designación se da en un momento de tranquilidad institucional en la casa de estudios y de descrédito de la vida política del país.

En su opinión, la sociedad demanda "acciones que acoten fenómenos como la inseguridad, la violencia, el autoritarismo y el abuso del poder, y que den transparencia". Por eso, afirmó, en la sucesión de la rectoría "se perciben dos posiciones principales: una que jala a que todo siga como desde hace 70 años, cuando se promulgó la Ley Orgánica que faculta a la Junta de Gobierno (JG) de la universidad para que sus 15 miembros designen al rector, y otro que pide apertura en el proceso de nombramiento".

Dijo que la JG no tiene criterios claros para escoger al rector y que no se sabe si valora los méritos académicos de los candidatos, la orientación de sus proyectos de trabajo, su adscripción política y su trayectoria burocrática, o alguna otra característica.

Marcela Fuente, representante de la organización Redes Universitarias, leyó un documento redactado —indicó— por estudiantes y académicos, en el que se dice que se requieren vías para que se escuche la voz de los universitarios en la designación de autoridades.

Axel Didriksson, también del Iisue, planteó que cada vez que la universidad vive un momento como éste, se redefinen sus relaciones con el gobierno. Y en este momento, aseguró, aunque hay 10 candidatos a la rectoría, hay en realidad dos visiones de universidad entre las que la Junta de Gobierno debe decidir: "una que plantea conservar la autonomía y otra que contribuiría a su desintegración".

Dijo que la primera opción está representada por Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, y la segunda por Sergio Alcocer, ex secretario general de la UNAM.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	8

Inauguró Manuel Velasco Feria Internacional del Libro

EL HERALDO
DE CHIAPAS

POR ERICK SUÁREZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis. (OEM-Infomex).- El gobernador Manuel Velasco Coello inauguró la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica 2015, evento que atiende al compromiso asumido con la difusión de las distintas expresiones de la cultura, el arte y las ciencias.

Acompañado del rector de la

Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), Carlos Eugenio Ruiz Hernández, y del secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, el Ejecutivo estatal señaló que este tipo de espacios permiten resaltar los lazos de historia, cultura y tradiciones que refuerzan la amistad, la cooperación y la hermandad entre Chiapas con Centroamérica.

"Chiapas es un Estado que tiene una gran riqueza natural, histó-

rica y de literatura en el talento de poetas, dramaturgos y escritores que son referentes a nivel nacional y mundial", expresó el mandatario ante la comunidad artística, ante académicos y estudiantes universitarios reunidos en la explanada de la máxima casa de estudios.

Señaló que este evento, que se desarrollará del 26 al 31 de octubre, tiene como invitada especial a la Universidad de San Carlos de Guatemala y fortalecerá la participación de 90 casas editoriales que están dedicadas a promover la lectura, el gusto por las artes y la ciencia.

"Como aliados de la cultura, impulsamos y apoyamos a nuestras comunidades artísticas e intelectuales, haciendo énfasis en las niñas y los niños que son la semilla del futuro de la humanidad", agregó.

Por su parte, el rector de la Unach expresó: "Chiapas y Centroamérica son páginas del mismo libro, un libro en el que nuestros pueblos han escrito y descrito su historia con epopeyas propias de la grandeza cultural que nos une e identifica".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	5

Cero prórroga a maestros, advierte Nuño

Raúl Macías

Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública, sostuvo que no habrá prórroga para que los maestros convocados a su evaluación de desempeño se registren y suban sus expedientes de evidencias de enseñanza a la plataforma -del Servicio Profesional Docente-; ratificó que profesor que no se presente al examen será cesado. El plazo para subir evidencias es el 31 de octubre.

Dijo que la instrucción presidencial es ser estrictos en la aplicación de las leyes educativas e informó que se tomarán todas las medidas para aplicar la evaluación a nivel nacional a partir del 14 de noviembre.

Al término de una reunión con el Consejo Directivo Nacional de Canacintra, Nuño Mayer precisó que la evaluación de los maestros es obligatoria, y que quienes se presenten tendrán consecuencias positivas en su desarrollo profesional.

Inclusive, explicó, quienes no tengan un desempeño adecuado no van a perder su empleo ni sus prestaciones laborales, sino al contrario van a tener capacitación para que puedan mejorar y presentar su examen el año próximo.

Dijo que quienes tengan un desempeño bueno tendrán asegurada su plaza cuatro años; quienes tengan un desempeño muy bueno, además de eso tendrán acceso a una promoción con más horas, para ganar más, y quienes tengan desempeño excelente tendrán también aumento automático de 35 por ciento en su sueldo.

“Y en contrapartida, y quiero ser muy claro; la evaluación es obligatoria, y por lo tanto, a quienes no se presenten a la evaluación, que hayan sido convocados y no se presenten a la evaluación, serán separados del servicio, como lo hicimos con los 291 maestros que no se presentaron a la evaluación diagnóstica”, precisó Nuño Mayer.

Recordó que está abierta la plataforma para el registro de los maestros que han sido convocados a la evaluación del desempeño, en la que están subiendo las evidencias; es decir, reportes de alumnos que forman parte de la evaluación, abundó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIONAL	4

Canacintra y la SEP impulsan educación en línea para trabajadores

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) alista un convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ofrecer cursos en línea y lograr que obreros y trabajadores finalicen sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria, con el objetivo de elevar la calidad educativa del país, adelantó Rodrigo Alpizar, titular del organismo empresarial.

En entrevista al término de una reunión privada que sostuvieron los industriales con el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, el líder empresarial detalló que aunque aún no se tiene la fecha para firmar el convenio, se tiene contemplado que participen las 50 empresas afiliadas a la Canacintra, para beneficiar a sus trabajadores. *(Margarita Jasso Belmont)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIONAL	4

PROMETE NUÑO

Subirán 35% el sueldo a maestros con excelente desempeño en evaluación

[MARGARITA JASSO BELMONT]

■ Los profesores de Educación Básica y Media Superior que obtengan una excelente calificación en la Evaluación del Desempeño, gozarán de un incremento en su salario del 35 por ciento, en cambio los que no hagan su examen, se darán de baja del sistema educativo, informó ayer Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública.

Luego de participar en una reunión privada con empresarios del sector industrial, el funcionario comentó que la Evaluación del Desempeño sólo tendrá consecuencias positivas, pues en caso de no obtener una buena calificación, no se perderán sus empleos ni se les reducirán las prestaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	66

ANUNCIA NUÑO

Descuentos a maestros faltistas se harán esta quincena

EL SECRETARIO de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, adelantó que será el 30 de octubre cuando se realicen los descuentos a los maestros que injustificadamente se ausentaron el pasado 2 de octubre.

El funcionario federal refirió que el próximo 14 de noviembre se realizará la Evaluación del Desempeño correspondiente a los conocimientos.

En este sentido, advirtió que quienes hayan sido convocados a esta evaluación y se ausenten serán separados del servicio educativo, como ocurrió con los 291 docentes que no asistieron a la Evaluación Diagnóstica.

Nuño Mayer explicó que los docentes que no obtengan un desempeño adecuado no perderán su empleo ni prestación laboral, y sí tendrán capacitación que les permita mejorar sus conocimientos y resultar mejor evaluados para un próximo examen. (L. Hernández)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	12

SEP garantiza medidas para hacer prueba a profesores

●●● El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, afirmó que se tomarán todas las medidas necesarias para respetar el derecho de los maestros a participar en el examen de desempeño, el próximo 14 de noviembre.

Lo anterior, ante las amenazas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de boicotear la prueba.

Luego de reunirse con representantes de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), anunció que el 30 de octubre darán a conocer el número de docentes y a qué estados pertenecen a quienes aplicarán descuentos por faltar a clases el pasado 2 de octubre y, en la próxima quincena, para los que no asistieron a laborar el día 12, Día de la Raza.

Aclaró que los nombres son datos que no se ofrecerán, porque están protegidos por el derecho a la privacidad. "Tenemos que respetar el marco de la ley, [pero] cualquier falta que se dé tendrá el descuento correspondiente", señaló.

Nuño Mayer recordó que existe una plataforma abierta para el registro de los profesores que han sido convocados a esta prueba, en la que suben las evidencias, que es parte del examen, al que ha convocado el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

El sábado termina el plazo para presentar estos datos y no habrá prórroga, destacó el funcionario. "No van a perder su empleo y ninguna de sus prestaciones, todo lo contrario. Lo que van a tener es capacitación para poder mejorar y presentar el próximo año un examen", declaró el funcionario. ● Notimex

EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	17

SEP PROGRAMA A TRES AÑOS

Rescatarán 31 mil 588 escuelas en el país

Los gobiernos federal y estatales invertirán un millón de pesos en cada una de ellas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtrm.com.mx

Con el respaldo de un crédito, los gobiernos federal y estatales destinarán un millón de pesos por cada uno de los 31 mil 588 planteles educativos que someterán a la mejora de su

infraestructura y en algunos casos implicará su construcción, por el deterioro que registran, anunció el director del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa de la SEP (Infied), Héctor Gutiérrez de la Garza.

Detalló que el proceso será transparente desde el primer momento y ninguno de los contratistas que tenga reportes o antecedentes en la Secretaría de la Función Pública podrá participar en el proceso de mejora de las escuelas.

Ayer, durante una reunión de trabajo en la que por primera vez el titular del Instituto dialoga públicamente con los senadores de la Comisión de Educación, que preside Juan Carlos Romero Hicks, el funcionario federal explicó que el plan es que en los próximos tres años se atiendan 31 mil 588 de los 150 mil planteles educativos del país, porque son las

que más tienen necesidad de atención.

Precisó que el 19 de noviembre se publicará el listado de los 31 mil 588 planteles de enseñanza básica que serán atendidos con 31 mil 646 millones de pesos, producto del crédito puente de cuatro mil 500 millones de pesos y de la entrega del 25% de los recursos que se destinan a los estados

vía el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

“Si tomamos en consideración que el censo del Inegi, ordenado por el Congreso de la Unión en la Reforma Educativa, nos arroja un aproximado de 150 mil escuelas de enseñanza básica que tenemos en el país, sólo vamos a mejorar 31 mil 588; ésa es la realidad. Este recurso es sólo para ello, por lo mismo tenemos que ir a las escuelas que tengan mayores necesidades”, dijo Gutiérrez de la Garza.

DIRECTO

Los recursos llegarán directamente a los institutos locales, los cuales abrirán una cuenta para que ahí se les deposite.

INVERSIÓN

- En cuanto a los planteles de educación media superior, se pretende mejorar 928 inmuebles, con dos mil 300 millones de pesos en tres años, y en el caso de educación superior, mil 233 planteles, con 16 mil millones de pesos de inversión.
- La ejecución de este programa de financiación le corresponde a los estados, y a la Secretaría de Educación la supervisión y la revisión que se haga de los contratistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	13

CONOCERÁN FORTALEZAS

Por otra parte, el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, aseguró que la Evaluación de Desempeño para maestros en educación básica y educación media superior por primera vez se realiza en el país, dará a la SEP mayor información para conocer las fortalezas de cada uno de los maestros y saber en qué áreas necesitan apoyo para mejorar.

En entrevista con Jorge Fernández Menéndez para **Grupo Imagen Multimedia**, garantizó que la evaluación docente no afecta los derechos de los casi 150 mil maestras y maestros que han sido seleccionados para esa valoración.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	POLÍTICA	10

claves

Evidencias

- ▶ A tres días de que concluya el plazo para que los maestros suban sus evidencias de la práctica educativa como parte de la evaluación de desempeño, el coordinador del Servicio Profesional Docente, Ramiro Álvarez Retana, confió en que llegarán a la meta de 150 mil docentes que cumplan con este requisito.
- ▶ Explicó que esta semana se puso en marcha en todo el país una estrategia de apoyo para que los maestros terminen de subir evidencias, que consiste en sedes de apoyo para que sean orientados sobre cuestiones técnicas y de integración de su evidencia pedagógica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	66

INSTRUYE EL INAI

SAT deberá publicar las retenciones del IEEPO

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales (INAI) ordenó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) la información relacionada con la retención y declaración de Impuestos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) del 2010 al 2015.

De acuerdo con la solicitud del recurrente pidió el monto global de impuestos que retuvo y manifestó por el concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR), cobro de servicios, tarifas o cuotas y pago a proveedores, la cifra del personal o cantidad de registros de contribuyentes vigentes a los que les retuvo el ISR.

Además del monto y cifra de los créditos fiscales vigentes del IEEPO así como los otorgados, el monto de las devoluciones de impuestos realizadas al Instituto luego de la presentación y análisis de las declaraciones fiscales y la cifra de proveedores que ese organismo tiene registrados en el SAT.

En el análisis del caso el comisionado Joel Salas Suárez, destacó que el secreto fiscal no es aplicable para derecho para personas morales de derecho público, ni la confidencialidad pues la información requerida no es de particulares.

Detalló que el manejo de recursos públicos en materia educativa es responsabilidad coordinada de autoridades federales y estatales.

Por otra parte la Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá entregar los nombres de los participantes que resultaron idóneos con asignación de plaza en Educación Básica y Media Superior del Servicio Profesional Docente en el estado de Morelos, para el ciclo escolar 2015-2016, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Así como elaborar y entregar al solicitante un acta fundada y motivada por parte del Comité de Información, donde clasifique como confidencial el nombre de los participantes que resultaron no idóneos o idóneos, pero sin asignación de plaza para ambos niveles educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	6

Avanza México

Gobierno abre datos al público

Texto: ALEJANDRA PADILLA
Infografía: ROSARIO LUCAS

Rosario no tendrá que buscar en cuál de las agencias del Ministerio Público se encuentra detenido su hijo la próxima vez que acuda a una manifestación como en la que lo detuvieron. De acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR), el sistema nacional de detenidos permitirá encontrar la ubicación de una persona, el número de expediente y de qué se le acusa.

Este registro, que además podrá ser encontrado en internet, forma parte de uno de los 26 compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), que busca modificar la forma de sistematizar la información en poder de las autoridades para otorgar beneficios directos a los ciudadanos.

PERIODISMO DE DATOS

Otro caso es el de María Guadalupe, que podrá encontrar en el Padrón de Beneficiarios de Programas Sociales si ya está incluida o no en dicho registro, para reclamar el pago de su mensualidad ante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Aunque el conjunto de estos beneficios estará en sitios web, el gobierno mexicano implementó un Tablero de Control para dar a conocer los avances en la materia.

México tiene hasta el 31 de octubre para cumplir con los 26 compromisos acordados con organizaciones de la sociedad civil y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai).

Aunque el gobierno federal muestra

el tablero en verde (avance terminado), integrantes de la sociedad civil afirman que aún faltan compromisos por concretar, como las versiones públicas de los contratos de Pemex o los donativos que otorga esa empresa a los gobiernos federal, estatales y municipales.

Para Guillermo Ruiz de Teresa, director general de Innovación y Participación Ciudadana en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de Presidencia de la República y responsable de la Agenda de Gobierno Abierto en México y su relación con la AGA, el trabajo está terminado.

Promueven compromisos

El 31 de octubre es la fecha límite para que México cumpla con los 26 compromisos del Plan de Acción 2013-2015 pactado en la Alianza para el Gobierno Abierto. Hasta la fecha, el tablero destinado a registrar los avances muestra todos en verde, lo que tendría que equivaler a que las actividades para cumplir cada objetivo ya fueron realizadas y las tres partes involucradas en el proceso (gobierno, sociedad y órgano de transparencia) aprobaron el avance.

La AGA es una iniciativa que busca garantizar el acceso a la información y transparencia, así como combatir la corrupción en los países que la integran. Fue lanzada en 2011 para ayudar a los gobiernos de los países miembros a ser más abiertos y rendir cuentas a sus ciudadanos. México asumió la presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto el 24 de septiembre de 2014.

En el país, 12 dependencias suscribieron los compromisos: las secretarías de la Función Pública (SFP), Economía (SE), Desarrollo Social (Sedesol), Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comunicaciones y Transportes (SCT), Educación Pública (SEP), Medio Ambiente y

Recursos Naturales (Semarnat), Energía (Sener), Gobernación (Segob), Petróleos Mexicanos (Pemex), PGR y la Oficina de la Presidencia de la República.

A la par, existen ocho organizaciones encargadas de trabajar en conjunto con el gobierno: Artículo 19, el Centro de Investigación para el Desarrollo AC (CIDAC), Cultura Ecológica, Fundar Centro de Análisis e Investigación, Gestión Social y Cooperación (Gesoc), el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Social TIC y Transparencia Mexicana.

Beneficios de la apertura

Un gobierno abierto "provee una plataforma para repensar la forma en que colaboramos los ciudadanos con las autoridades y viceversa, y así atender de forma muy puntual problemas públicos", asegura Ruiz de Teresa.

Ser parte de esta Alianza y trabajar para conformar un gobierno abierto es importante porque permite que la ciudadanía "sea participe de las decisiones que son tomadas para su beneficio", de acuerdo con Ana María Petersen, maestra en Gestión Pública y Gobernanza por la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres y apoyo del CIDAC en la Alianza.

Los 26 compromisos que México busca cumplir son el resultado de esfuerzos conjuntos entre más de 200 personas del gobierno, la sociedad civil, académicos y el sector privado, quienes organizaron mesas de trabajo para redactarlos e incluirlos en el Plan de Acción 2013-2015.

Desde proporcionar información sobre trámites cotidianos hasta hacer públicas bases de datos sobre becas, delitos, educación, gasto público o leyes, los compromisos de la AGA en México dan como resultado conjuntos de datos

y portales o aplicaciones a las que cualquier persona puede acceder por medio de una computadora.

"Un compromiso cumplido tiene que ir mucho más allá de sólo realizar las actividades, tiene que funcionar y ser de utilidad", admite Petersen.

"Lo que está en el tablero no significa que el compromiso esté cumplido 100%, es una métrica de las actividades que se tienen que cumplir para que sea funcional o un servicio público que ya puede ser utilizado por la ciudadanía en su totalidad", continúa.

Actualización del tablero

Para trabajar en el Plan de Acción 2013-2015 de la AGA, México conformó un Secretariado Técnico Tripartita compuesto por un representante del gobierno de la República, uno del Inai y uno del Comité Coordinador de Sociedad Civil, a fin de facilitar la comunicación entre estas tres entidades.

Después, para incluir a los ciudadanos en este proceso y facilitar el monitoreo de los avances, fue creado el Tablero de Gobierno Abierto, herramienta que muestra las fechas de entregables, trimestrales, indicadores, medios de verificación y dependencias responsables de rendir cuentas sobre las actividades suscritas en el pacto, disponible en <http://tablero.gobabiertomx.org/>.

Contar con el Tablero de Gobierno Abierto para registrar los avances es una forma de transparentar las actividades que llevan a cabo las partes involucradas. Los compromisos están divididos en tres fases (de acuerdo con las fechas en las que fueron presentados avances) y clasificados por colores de acuerdo con su progreso.

"En muchos casos es la dependencia la que hace esos cambios y las organizaciones supervisan y dan retroalimentación a los productos que va sacando el gobierno", explica Petersen.

Actualmente, todos están en co-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	6

Contar con el Tablero de Gobierno Abierto para registrar los avances es una forma de transparentar las actividades que llevan a cabo las partes involucradas. Los compromisos están divididos en tres fases (de acuerdo con las fechas en las que fueron presentados avances) y clasificados por colores de acuerdo con su progreso.

"En muchos casos es la dependencia la que hace esos cambios y las organizaciones supervisan y dan retroalimentación a los productos que va sacando el gobierno", explica Petersen.

Actualmente, todos están en color verde, lo que de acuerdo con el código del mismo portal quiere decir que están completados.

Dentro de la Alianza para el Gobierno Abierto, "México es el único país que tiene un tablero de esa naturaleza. A partir de este, y por ser una buena práctica, Paraguay implementó uno similar, y Colombia y Panamá se encuentran en proceso [de hacerlo]. Ha sido un aprendizaje muy interesante sobre cómo llevar el proceso de cocreación", afirma Ruiz de Teresa.

Pese a esto, miembros de la sociedad civil difieren: "Hay temas en el tablero que aún están en amarillo para mí", de acuerdo con Ana Cristina Ruelas, investigadora de Artículo 19 que ha colaborado en los compromisos, el número cuatro que es el de Registro de detenidos, y el cinco, la Base de datos de personas desaparecidas, los cuales dependen de la Procuraduría General de la República.

"Nosotros, desde Artículo 19, dijimos que había unos que se mantenían en amarillo, que no podían mantenerse en verde y no se cambiaron. Yo creo que en general el tablero no es muy claro para los ciudadanos".

"Había un cuadro que estaba todavía en disputa", recuerda Diego de la Mora, coordinador de Presupuestos y Políticas Públicas de Fundar, sobre el compromiso 22, Petróleo en beneficio de todos: "El hecho de que el gobierno pueda colgar un compromiso sin preguntarle a la sociedad si está de acuerdo o no, me parece que no funciona.

"El compromiso tiene cinco componentes, de los cuales sólo se ha cumplido uno", afirma de la Mora. En su opinión, entre los avances se encuentra la actualización de la información de la industria petrolera en los portales de obligaciones de transparencia.

De acuerdo con De la Mora, todavía falta abrir las versiones públicas de los contratos que hace Pemex con terceros, así como difundir los mecanismos de captación de quejas y atención ciudadana, brindar datos socialmente útiles y transparentar los donativos que otorga la paraestatal.

Por qué importa la clasificación

El hecho de que los compromisos estén señalados con uno u otro color incide en diferentes aspectos: desde el proceso de transparencia hasta la implementación de políticas públicas con la colaboración de la sociedad civil. Si no es posible reconocer qué falta, tampoco lo es trabajar para mejorarlo.

"En el registro de detenidos llevamos 90%, un 10% sobrante es el tema de las estadísticas: nosotros pedimos estadísticas por tipo de detención y por autoridad, sólo están los números grosos. Desde la sociedad civil, lo que creemos es que la mayoría de las detenciones en

las que se cometen arbitrariedades son de cierto tipo de autoridades, sobre todo de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, pero no hay manera de corroborarlo si no están las estadísticas", explica Ruelas.

"En el caso de desaparecidos tenemos el nombre y lo que falta es pulir más la metodología para tener claridad sobre el registro, porque hoy todavía es complicado poder identificar cómo se llevan a cabo los registros. La idea de que esté ahí el registro es que se está activando un protocolo de búsqueda dentro de la PGR y si no está en la base de datos, no está en el protocolo".

Presupuesto

La participación de México en esta Alianza supone el trabajo de personas, pero "las dependencias no cuentan con presupuesto ni personal para llevar al día los registros", de acuerdo con Francisco Cravioto, Investigador de Fundar, quien se refiere al caso concreto de la SHCP.

Asimismo, debería incluir inversión económica. Sin embargo, el gobierno, al ser cuestionado sobre donativos, financiamientos, otorgamiento de contratos, convenios o cualquier otro instrumento que haya recibido para desarrollar las actividades con las que participa en la AGA, ha declarado que después de realizar una exhaustiva búsqueda en sus archivos, la información es inexistente.

El entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (Ifai) indicó que sus actividades dentro de la Alianza se realizaron con "recursos humanos y materiales del Instituto, y con recursos del Presupuesto 2015". ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	9

El Estado de México va por la reforma educativa, va a hacerla cumplir, afirmó

Más de 17,000 docentes participarán en la evaluación de desempeño, aseguró E. Ávila

Leonor Sánchez Sánchez,
"El Sol de Toluca"

TENANCINGO, Méx., 27 de octubre (OEM).- "El Estado de México va por la reforma educativa, va a hacerla cumplir y habremos de poner la parte que toca al gobierno para que esto sea una realidad", afirmó el gobernador Eruviel Ávila Villegas, al informar que más de 17,000 docentes van a participar en la evaluación de desempeño 2015-2016, que va a iniciar en noviembre próximo, de acuerdo a la reforma educativa

En la celebración del Día del Servidor Público y toma de protesta al Comité Ejecutivo Estatal 2015-2019 del SUTEyM, que encabeza Herminio Cahue, el mandatario mexiquense advirtió que aquellos maestros que no se presenten a examen, la reforma educativa exige que sean retirados del servicio.

En tanto, todo maestro que se presente, por el hecho de cumplir será respaldado y a quienes les vaya mal, se les apoyará, no serán cesados, se les brindarán cursos para que se capaciten.

El ejecutivo estatal ante cientos de servidores públicos comentó que la evaluación que se aplicará a los maestros es fundamental, la cual permitirá tener

maestros mejor preparados para elevar la calidad de la enseñanza.

En ese sentido, comentó que la gran mayoría somos padres de familia y lo que se quiere es una mejor educación para nuestros hijos y eso es lo que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se ha propuesto tener con una educación de calidad.

Reitero a mis compañeros servidores públicos del magisterio estatal, del SNTE, del SMSEM,

lo que ha dicho el Presidente de México y el titular de la SEP, Aurelio Nuño. "Por eso exhorto, hago una invitación muy respetuosa, muy cordial, muy afectuosa a mis compañeras y compañeros maestros para que se presenten, que no le tengan temor a esta evaluación, es para bien de la educación, de los niños y de los maestros que habrán de ser evaluados".

Según refirió, por un acuerdo telefónico con el titular de la SEP

se acordaron las siguientes acciones: todo maestro que ha sido convocado a la evaluación y que se presente, todos, simplemente por el hecho de presentarse van a tener resultados positivos.

En el caso de que a un maestro no le vaya muy bien, tendrá cursos para mejorar, o sea no va a perder sus derechos, no se le va a correr, no se le va a cesar, tendrá oportunidad de asistir a cursos, tendrá preparación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIONAL	12

FRANCISCO VALDÉS UGALDE Director de Flacso

ENTREVISTA

Destaca Flacso aporte a México

En el 40 aniversario de la institución en el país, advierte académico sobre los retos sociales que se enfrentan

GUADALUPE IRÍZAR

A 40 años de su apertura en México, la más importante contribución de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) es haberse convertido en un polo de pensamiento del más alto nivel sobre los problemas de América Latina, asegura su director Francisco Valdés Ugalde.

“Un polo de pensamiento, tanto en términos de investigación como de docencia”, explica en entrevista.

Valdés defiende la importancia de las ciencias sociales en tiempos de crisis como los que vive México.

“Entre más crisis haya, más deberían interesar las ciencias sociales, porque son las que tienen respuestas a los problemas. Lo que no ocurre con frecuencia es que se tome en cuenta el diagnóstico”, critica.

Para el académico, que ejerce un segundo periodo al frente de la institución, entre los retos que enfrenta el país está la “regeneración de capacidad de gobernabilidad”.

“A este problema hay que añadir el problema de la desigualdad y la pobreza, que están asociados a la ruptura del tejido

social y llevan a situaciones de conflicto, de violencia, a migraciones muy fuertes”, indica.

“Creo que lo más importante que se debe hacer es poner énfasis en la recuperación del sistema educativo; en el Estado de Derecho, y recuperar la credibilidad de las autoridades a todo nivel”, sostiene.

Entre los temas de interés académico de Flacso, refiere, está el comportamiento del Estado y sus instituciones, así como la realidad política, social y económica de México reflejada en temas como derechos humanos, participación política y sistemas electorales.

“En México en estas cuatro décadas hemos evolucionado hacia mejores sistemas electorales, pero no hemos avanzado lo suficiente en materia de eficacia de las instituciones gubernamentales y no hemos avanzado tampoco en implantación del imperio de la ley. En pocas palabras, hemos mejorado el control ciudadano de acceso al poder, pero no hemos mejorado en el control del ejercicio del poder”, advierte.

El país, asevera, enfrenta no sólo un déficit de participación

ciudadana, sino también grandes niveles de descontento, a los que se suma la carencia de cultura cívica.

“Las iniciativas para cubrir el descontento, transformarlo en optimismo, tienen que ver con que la ciudadanía también se movilice y creo que éste es un factor que no está suficientemente presente en la vida política actual”.

A propósito de las cuatro décadas de la institución en México, Valdés expone que la totalidad de sus estudiantes son becados, pues reciben apoyos de SEP, Conacyt y la SRE, entre otros. El alumnado de tiempo completo está integrado 60 por ciento por mexicanos y 40 por ciento de otros países latinoamericanos.

Flacso depende hoy fundamentalmente del presupuesto que le da la SEP - 100 millones en 2014- y a la par de su doctorado y tres maestrías de excelencia que ofrecen a un centenar de alumnos sus 47 académicos, la institución tiene proyectos de “cooperación técnica” con los gobiernos federal y estatales para capacitar a directivos del sistema educativo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	10

En el limbo, recursos para bebederos escolares

De los dos mil millones de pesos que entre 2014 y 2015 se aprobaron para la instalación de bebederos en escuelas públicas, sólo se han ejercido 14%, dijo Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor.

Calvillo explicó que este dinero debía salir del impuesto a bebidas azucaradas, pero como la Secretaría de Hacienda se negó a etiquetarlo desconocen a dónde ha ido a parar esos recursos.

Por esta razón, El Poder del Consumidor ya realiza un estudio para saber si en verdad el dinero que se recauda por el impuesto a bebidas azucaradas va al combate de la obesidad o lo están desviando a otros rubros.

Calvillo añadió que el tema de la prevención de estas enfermedades es importante cuando en el Senado se discute si se baja a la mitad la carga fiscal a aquellas bebidas con menos de 5 gramos de azúcar por 100 mililitros, ya que las refresqueros están presionando. / **ALEJANDRO SUÁREZ**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	12

Pedro Aguilar Díaz, primer titulado de la UNAM en el Reclusorio Sur

• Es licenciado en ciencias políticas y ya estudia derecho

Omar Páramo (*)

“Estar preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur no es algo que me defina en esencia; en cambio, describirme como una persona de estudio dice mucho de mí”, aseveró Pedro Horacio Aguilar Díaz, minutos antes de exponer su tesis “La Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (Canacar) y la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) como grupos de presión en la toma de decisiones entre México y EU en el conflicto camionero de 2009-2011”.

En el centro escolar del penal, en una pequeña aula acondicionada como sala de actos, este hombre de 51 años de edad acudió a una cita largamente postergada, pues desde agosto de 1986 -al acreditar todas sus materias en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- “debí haber sacado el documento, aunque las circunstancias me pusieron en otro lado”, agregó.

Frente a un jurado integrado por Valeriano Ramírez Medina, Isai González Valadez y Fernando Ayala Blanco, Pedro Horacio explicó que con su trabajo recepcional se propuso lograr algo pocas veces visto en los círculos académicos: mostrar un caso reciente y local donde los llamados grupos de presión activaran los resortes adecuados para incidir en las medidas adoptadas por el país ante un diferendo con Estados Unidos.

“Tardé casi tres décadas en concretar esto; muchas veces cambié el proyecto, lo reelaboré, afiné y ni así obtenía lo deseado. Hace no mucho me inscribí en la carrera de derecho, impartida por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México al interior del Reclusorio -llevo 56 por ciento de avance-, y al comprender más del ámbito legal finalmente hallé el enfoque adecuado. Al principio me mostraba reticente a matricularme en otra disciplina, al final cedí. Ya lo dije antes, soy alguien de estudio”.

Tras recibirse como licenciado en ciencias políticas y administración pública, Pedro Horacio se convirtió en el décimo alumno puma en obtener el título desde una cárcel, el primero en hacerlo en este reclusorio y también el primero de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en lograrlo en estas condiciones, algo posible por el Proyecto UNAM, iniciativa de la Subsecretaría de Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Nacional.

“En realidad uno no pierde la libertad ni la esperanza del todo”, reflexionó Aguilar Díaz, para luego compartir que esa conclusión le llegó tras recibir terapia y evaluar su vida desde el encierro.

Quien alguna vez haya visitado un penal sabe lo complicado de allegarse información por el control sobre lo que entra y la imposibilidad de conectarse a la red (para evitar extorsiones vir-

tuales). Para sortear este inconveniente y redactar su primer borrador, el recluso pidió a sus familiares que le llevaran tres periódicos con la mayor frecuencia posible.

“En esa época mis compañeros me veían como a un loco, pues recortaba cuanta nota me parecía interesante; ellos no entendían para qué acumular y organizar tantos papelitos. Hay quienes bromean al decir que en ciencias políticas nada más nos enseñan a leer periódicos; yo llevé eso al extremo y escudriñé cuantas páginas caían en mis manos. El resultado es mi tesis”.

LAZOS DE TITANIO

La historia de Pedro Horacio está ligada a Xochimilco, pues no sólo el Reclusorio se encuentra en esa demarcación, sino también el barrio de San Juan Tlateuhchi, donde vivió su infancia y juventud.

“Mi familia y yo, de hecho, pertenecemos a la etnia nahuatlaca, que desde siempre estuvo aquí. Este origen nos da raigambre y además un orgullo tan intenso que nos ha servido para salir de trances tan difíciles como éste”, señaló.

Sobre su amor por el estudio, asegura que le viene de sangre, pues su madre es educadora desde 1952 y el ejemplo materno hizo que él y sus hermanos se esforzaran por tener una formación sólida.

El ahora licenciado no duda al decir: “yo no sería el de hoy sin mi familia. Le debo mi vocación, mis ganas de seguir e in-

cluso mi agradecimiento por acompañarme cuando estuve a punto de desmoronarme. Los lazos que nos unen son tan fuertes como el acero, el titanio o el material más resistente que cualquiera pueda nombrar”.

(*) Tomado de la Gaceta Digital de la UNAM

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	REPÚBLICA	7

IMPULSA GUANAJUATO infraestructura educativa

■ Aplica administración estatal más de 200 mdp para el SABES

El Sol de Salamanca

POR MONSERRAT CAUDILLO

DOLORES HIDALGO, Gto. (OEM-Infomex).- Con una inversión superior a los 200 millones de pesos, la administración Estatal impulsa la modernización de la infraestructura de 190 centros del Sistema de Bachillerato SABES, aseguró el gobernador, Miguel Márquez Márquez.

"Para este 2015 duplicamos el presupuesto del SABES a 200 millones de pesos, tan sólo aquí en Dolores Hidalgo fue uno de los municipios en donde más se invirtió, estamos hablando de 30 a 35 millones de pesos en seis planteles para mejora de su infraestructura".

En el marco del 19 aniversario del SABES, el mandatario estatal

FOTO: EL SOL DE SALAMANCA / OEM-INFORMEX



MIGUEL MÁRQUEZ entregó las obras del plantel Xoconoxtle en el municipio de Dolores Hidalgo.

entregó las obras del plantel Xoconoxtle en el municipio de Dolores Hidalgo, que con una inversión de 5.7 millones de pesos beneficia a 98 alumnos.

"Es un esfuerzo muy grande el

que estamos haciendo en el SABES, y porque los hacemos, es una institución que vino a dar respuesta, sobre todo, en las comunidades rurales, en donde no había otra forma de poder estudiar prepara-

toría e iniciaron en casas prestadas, en bodegas, en la casa ejidal, al lado del templo, donde podían; y hoy los SABES están cada día mejor".

El plantel SABES del Xoconoxtle, que durante el 2014 tuvo la mejor eficiencia terminal de la zona y se ubicó por encima del promedio estatal que fue de 55.2 por ciento, integra nuevas obras como: un módulo con laboratorio de ciencias, centro de cómputo, escaleras, taller de capacitación y dos aulas; y otro módulo con tres aulas.

Con esta infraestructura de educación media superior se atiende a las comunidades de Xoconoxtle el Grande, San Martín de Terreros, Santa Catarina, San Damián, Xoconoxtle del Remátalo, El Saucillo, San Antón de Ceballos, Ojo de Agua y El Carpintero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	24

TABASCO

Niña de 5 años gana amparo por cuotas escolares

LEOBARDO P. MARÍN Corresponsal

Villahermosa.— Un juez federal otorgó amparo a una niña de cinco años en contra del cobro de cuotas escolares por parte del Cendi (Centro de Desarrollo Infantil) que pertenece al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

De acuerdo con el abogado y padre de la menor, Donaciano Quen Pérez, la institución educativa cada mes les exigía el pago de 400 pesos y como se retrasó tres ocasiones, la dirección intentó negarles los servicios, fue entonces que inició la lucha jurídica dándoles la razón las autoridades federales, al considerar que es anticonstitucional esta exigencia, dejando abierta la posibilidad de solicitar a la institución la recuperación del monto total pagado durante los tres años que estuvo su hija cursando el nivel preescolar.

En conferencia de prensa, el jurista tabasqueño explicó que ante la exigencia del Cendi como padre decidió enviar un documento al director del ISSET, para hacerle saber la violación a los derechos humanos en que incurrierían basándose en el artículo 1 y 3 de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La niña tiene derecho a ser atendida en el centro sin estar obligada a pagar "cuotas de recuperación", pues es un cobro inconstitucional, según el fallo.

la Constitución federal y el artículo 8 de la Ley de Educación del Estado.

"Nos respondieron que sólo se ape- gaban a su reglamento interior y que si la niña no pagaba las cuotas no se le permitiría el acceso al Cendi", dijo.

"Esta acción es ilegal porque están condicionando la educación a una contra prestación económica", refirió.

Sin embargo, y luego de varios meses de litigio, el Juzgado Primero de Distrito con sede en Tabasco, el pasado 10 de julio emitió una sentencia definitiva del juicio número 399/2015-VI en donde ordena al Cendi que no puede suspender a la menor y deben prestarle el servicio educativo.

Además de que obligaron a las autoridades del centro del ISSET a desincorporar a Yaretzi Guadalupe de la obligación de cubrir la cuota de recuperación que adeuda y de que no le sean exigidos los pagos de los subsecuentes meses.

Afirmó el abogado y padre de familia, que esto abre la puerta para que ninguna institución educativa exija de manera obligatoria un pago por brindar educación en ninguno de los niveles, y pidió a las autoridades educativas a sancionar a todo maestro o director que intente hacer efectivo alguna "cuota de recuperación", toda vez que la práctica es inconstitucional. ●

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	REPÚBLICA	4

ESTADO DE MÉXICO
**PROPONEN EXENTAR
PAGO DE AGUA A ESCUELAS**

El Sol de México

POR GERARDO CAMPOS

TOLUCA, Méx. (OEM-Infomex).- La política errada e irresponsable que aplica el Gobierno del Estado en el tema de la infraestructura educativa se puso en evidencia, luego de que en días pasados el organismo de Agua y Saneamiento de Toluca exigió el pago de más de 30 mil pesos, para realizar la regularización del servicio de agua en planteles educativos; mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) requiere un pago de dos mil pesos bimestrales, mismos que deberán ser pagados por padres de familia, toda vez que las escuelas no cuentan con recursos para dicha erogación.

Así lo dijo al conocer al regidor Mario Medina Peralta, quien señaló en Cabildo, que si el Ayuntamiento ha venido condonando el pago de impuestos a distintas dependencias gubernamentales, entre ellas el Poder Judicial o el ISSEMyM, sobre todo en el caso específico del predial, bien podría hacerse lo mismo en los planteles educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	6

> EN GUERRERO LANZAN PIEDRAS Y PETARDOS A UNIFORMADOS

Normalistas y policías se enfrentan

EN OAXACA POLICÍAS RETIRAN CAMIONES QUE BLOQUEABAN LA CARRETERA; INTEGRANTES DE LA SECCIÓN 22 AMENAZAN CON CONTINUAR PROTESTA POR TIEMPO INDEFINIDO

Luego que normalistas encapuchados lanzaron piedras y petardos a policías antiterroristas desplegados en la explanada del Congreso de Guerrero, un grupo de agentes salió del inmueble y enfrentó durante unos minutos a los jóvenes.

Los normalistas escaparon y abordaron unos autobuses con dirección a su escuela en Tixtla.

El zafarrancho sobrevino luego que los estudiantes, padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y maestros marcharon por la ciudad y se concentraron afuera del Congreso para realizar un mitin, dijeron, de bienvenida al priista Héctor Astudillo, quien asumió la Gubernatura de Guerrero.

Tras el mitin, los profesores y padres se retiraron, pero un centenar de normalistas permaneció y empezó a lanzar piedras y petardos a unos 20 agentes que estaban en la explanada del edificio legislativo.

Los agentes que salieron del edificio lanzaron gases lacrimógenos, a lo que los normalistas respondieron con piedras y petardos.

Los policías reingresaron al inmueble, y lo mantuvieron bajo resguardo.

POLICÍA ESTATAL RETIRA CAMIONES QUE BLOQUEABAN CARRETERA EN OAXACA

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) retiró los camiones que obstruían la circulación en la Carretera Federal 190, a la altura del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

La dependencia informó que integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se apostaron la mañana del martes sobre la



En Oaxaca integrantes de la IEEPO realizaron plantón en las vialidades de la entidad

vialidad, pero fueron retirados mediante un operativo de disuasión, encabezado por las fuerzas policiales de esa institución.

En un comunicado, la SSPO subrayó que en acato al Protocolo de Uso Racional de la Fuerza, así como al respeto irrestricto de los derechos humanos, al menos 600 efectivos de la Policía Estatal, Policía Vial del Estado y de la Policía Auxiliar, arribaron a la zona del bloqueo.

Allí, añadió, dialogaron con los manifestantes, a quienes exhortaron a liberar la vía de importante circulación.

No obstante, ante la renuencia y los daños que esto significa para la ciudadanía y automovilistas en general, los uniformados procedieron al retiro de unidades del transporte público que

fueron apostadas en el lugar sin caer en confrontaciones.

Cabe destacar que por segundo día, maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvieron el cerco al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), como parte de su jornada de lucha.

Los profesores señalaron que no se moverán del lugar hasta que logren una mesa de negociación en donde se atiendan todas las incidencias que han registrado.

Entre las cuales resaltan el pago de salarios que desde hace más de un año ha sido retenido a los regularizados, a los jubilados, así como la contratación para los egresados de las escuelas normales.

Los mentores permanecieron en el lugar a pesar que por la noche del lunes,

muchos habían comenzado a abandonar la protesta, pues tenían temor de que se llevara a cabo un operativo para desalojarlos por parte de las fuerzas estatales y federales.

Relataron que durante la madrugada del martes en dos ocasiones un convoy de patrullas de la Policía estatal pasó en las inmediaciones de este sitio, lo que consideraron como un acto de provocación.

De cualquier forma, mantendrán esta medida de presión por tiempo indefinido, pues señalaron que no van a permitir que se abuse de sus derechos, los cuales han ganado con los años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIÓN	12

IEEPO aplica los primeros descuentos a 58 mil docentes

- Los maestros faltaron a clases el pasado día 2 por asistir a marcha contra la reforma educativa
- En promedio se van a deducir 600 pesos a los incumplidos, señala el instituto

El nuevo Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) aplicó el primer descuento a 58 mil 428 maestros por faltar a sus centros de trabajo el pasado 2 de octubre, a convocatoria de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en contra de la reforma a la enseñanza y de la evaluación docente.

A través de un comunicado, el IEEPO elaboró y envió en días pasados los reportes sobre las personas que incumplieron con su responsabilidad y se ausentaron del salón de clases, para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) retenga sus pagos.

En cumplimiento con la Ley General del Servicio Profesional Docente, el IEEPO descontará hoy a los maestros oaxaqueños por faltar o ausentarse de sus centros de trabajo ese día, ya que participaron en las movilizaciones sindicales en horarios laborales.

El comunicado indicó que quienes no cumplan con sus responsabilidades

y se ausenten de sus colegios, se les descontará un día de su salario, que se reflejará en la quincena 20.

Precisó que en promedio se deducirán alrededor de 600 pesos a cada trabajador de la enseñanza, lo que dependerá del sueldo que obtenga.

La SEP se ahorrará 35 millones de pesos con estas acciones, mencionó el IEEPO en el comunicado.

De acuerdo con la norma, la proporción del descuento se determina del sueldo bruto de los docentes; si es viernes, el salario que percibe el profesor será dividido entre 15, más las partes proporcionales de sábado y domingo, que corresponde a 20%, lo que hacen un promedio de 600 pesos de reducción por trabajador.

Según cifras del órgano, el 2 de octubre registró que 30% de los planteles abrieron y 70% estuvieron cerrados, debido a que los maestros se ausentaron de las aulas. Destacó que la inasistencia del 12 de octubre se verá refle-

jada en la primera quincena de noviembre y corresponde a 53 mil 978 personas que no asistieron a laborar.

35 MDP

AHORRO de la Secretaría de Educación Pública, por el descuento a los maestros, que no asistieron a clases el 2 de octubre pasado.

53 MIL

DOCENTES faltaron a sus escuelas el 12 de octubre; su descuento se verá reflejado en noviembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	NACIONAL	12



Bloqueo y choque

OAXACA. Maestros de la sección 22 bloquearon 11 horas la carretera 190 y las instalaciones del Instituto Estatal de Educación en demanda de pago a 5 mil docentes cuyas plazas no están reconocidas. En un intento de desalojo, policías estatales se enfrentaron a los disidentes y recuperaron 4 camiones retenidos. **Virgilio Sánchez**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	REPÚBLICA	4

Llaman a maestros michoacanos a participar en la evaluación docente

El Sol de Morelia

POR VIOLETA GIL

MORELIA, Mich. (OEM-Infomex).- Con un llamado de "no hay que jugarle al valiente", el dirigente de la DIII6, Juan Manuel Macedo Negrete, invitó a los trabajadores de la educación a participar en la evaluación docente.

En rueda de prensa, en el

marco del paro de brazos caídos que este día realiza la delegación sindical, aseguró que es preferible invitarlos a que se presenten por el bien de su trabajo y solamente faltar por causas extrañas o ajenas a la evaluación.

Y es que el líder sindical afirmó que no quisiera que el día de mañana la delegación estuviera negociando el cese o suspensión cuando se pudo haber prevenido. En ese sentido, recordó que en el tema de los beneficios, los trabajadores buscan que sean colectivos, pero en los perjuicios nadie se mete por nadie.

A pesar de su llamado, el líder no se dijo convencido de la reforma y dejó en claro que no se deja engañar por la autoridad, pero insistió en su llamado de acudir a la evaluación, al asegurar que "no hay que jalarle la cola al tigre, no sea que vaya a rasguñar".

Finalmente, sobre el tema de las acciones programadas en torno a las demandas que tenían con la autoridad, afirmó que se suspendieron, toda vez que la autoridad se comprometió a pagar los pendientes para el próximo 6 de noviembre.

MICHOACÁN

El sindicato afirmó que no quiere que la delegación negocie a futuro cese o suspensión de profesores



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	POLÍTICA	14

El SNTE y la ATF alcanzan acuerdo que beneficiará a más de 3 millones

DE LA REDACCIÓN

Como resultado de una reunión entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la American Federation of Teachers (ATF, por sus siglas en inglés), se acordó una alianza en los estados fronterizos para que, a través de un intercambio educativo, más de 3 millones de trabajadores puedan mejorar su desempeño profesional y buscar un mejor rendimiento escolar entre los alumnos de ambos países. Con ello se buscaría consolidar el papel de liderazgo social que tienen los maestros en sus comunidades.

El encuentro entre los dirigentes de ambas organizaciones –Juan Díaz de la Torre, por el SNTE, y Randi Weingarten, por la ATF– constituyó la primera reunión de conferencia de líderes de los estados fronterizos. Ambas partes reivindicaron la importancia que tienen en sus sociedades las escuelas públicas y los derechos de alumnos y maestros.

En su intervención, Díaz de la Torre destacó que “desde la escuela, desde la educación, es con los maestros donde puede construirse una mejor convivencia. Que los niños y los padres sepan que en los profesores de la frontera tienen un hermano solidario que quiere ayudarles, que quiere informarles, que quiere estar con ellos, capacitarles”.

Díaz de la Torre subrayó que, en la medida en que los profesores y sus organizaciones sindicales rindan buenos resultados en sus comunidades, obtendrán un mayor respeto social. En esa medida, agregó, “nuestros sindicatos, tanto a nivel local como nacional, serán factor de decisión en las grandes políticas que nuestros países señalen”.

En su oportunidad, Weingarten dijo que en ambos lados de las fronteras los docentes luchan por que los alumnos reciban mejor enseñanza. Por ello, apuntó, “en vez de construir muros debemos edificar puentes”.

Como parte de los acuerdos entre las partes destaca el intercambio de capacitación educativa, que permitirá a docentes estadounidenses ofrecer cursos en línea a maestros mexicanos que busquen aprender el idioma inglés, y en sentido inverso, para el aprendizaje del español del lado estadounidense.

Algunas acciones que realiza el SNTE suscitaron el interés de la ATF, particularmente las medidas que desde el magisterio se impulsan para combatir la obesidad infantil y los casos de *bullying* en las escuelas.

Asimismo, el SNTE puso a disposición de la ATF la guía metodológica que está elaborando en conjunto con representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), cuyo objetivo es proporcionar material didáctico a los docentes que atienden a niños migrantes en comunidades indígenas.

Durante la reunión se hizo el lanzamiento oficial de la plataforma en línea ATF y SNTE “Beneficios para los agremiados”, que permitirá a los miembros de ambas organizaciones acceder a descuentos para viajes entre ambos países.

En el encuentro se expusieron diversas experiencias exitosas de los docentes en ambos lados de la frontera, tanto en las aulas como en las comunidades, porque la misión de las organizaciones sindicales, en la actualidad, no puede centrarse solamente en la defensa de sus derechos laborales. Es preciso que se impulsen diversos programas en favor del sector magisterial y de las comunidades donde se realizan trabajos.

Ambas organizaciones coincidieron en que el mejor desempeño escolar obedece a diversos factores, que no sólo incluyen la infraestructura escolar, sino también el entorno familiar de los alumnos, su alimentación y condiciones de salud. Especial atención mereció en el análisis el caso de los migrantes y la problemática especial que enfrentan por su misma condición.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Rectorado / Juan Carlos Sánchez Magallán (Excélsior, p. 10)

El Correo ilustrado / Campañas para rectoría: mucho proselitismo, poco debate (La jornada, p. 2)

El Correo ilustrado / Llamam a fortalecer gasto de UACM e IEMS (La jornada, p. 2)

El Correo ilustrado / Piden nuevo coordinador de sociología en la UAM-I (La jornada, p. 2)

SEP

Columna Frentes Políticos (Excélsior, p. 11)

Artículo Los siete pasos del secretario Nuño / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)

Columna ¿Será?/ Gran premio... de la SEP (24-Horas, p. 2)

El Radar/ El sondeo (Excélsior, p.2)

Columna Vanguardia Política / Debate sobre IEPS, a panistas les ganó su lado empresarial; se busca bolsa intersecretarial para Programa nacional de Prevención del Delito (El Sol de México, p. 10)

Columna Desde otro ángulo/ La educación deseable: excelencia con equidad (El Financiero, p. 48)

Columna Pulso Político /Hereda Astudillo violencia y deuda (La Razón, p. 6)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	10

JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

Presidente del Congreso Nacional
de la Abogacía

juancarlosanchezmagallan@gmail.com

Rectorado

Conocí a Sergio Alcocer Martínez de Castro cuando, siendo secretario general de la UNAM, recibí a los abogados dirigentes de diversas organizaciones profesionales del país, agrupados en el Consejo Nacional de la Abogacía, A. C., del que fui uno de sus fundadores y su cuarto presidente, sólo después de grandes juristas de la talla de Luis O. Porte Petit, Ricardo García Villalobos y José Elías Romero Apis.

Lo volví a tratar al recibirle como académico de número de la Legión de Honor Nacional de México, de la que soy vicepresidente, presentando un trabajo recepcional para su ingreso, que me sorprendió por sus novedosas propuestas para la nación mexicana.

El doctor Alcocer tiene merecidos reconocimientos para ser rector de la máxima casa de estudios, producto de su vasta cultura y amplia experiencia profesional en la vida universitaria, y en su paso por diversas instituciones del sector público.

Fue subsecretario de América del Norte de la cancillería mexicana, con un trabajo discreto, eficaz y determinante, donde cambió la tradicional agenda diplomática con los vecinos del país del norte. Esto es, en lugar de

estar acosándonos con certificaciones en seguridad pública, consecuencia del narcotráfico y del crimen organizado se privilegiaron temas como la migración, el comercio, la tecnología, la energía, el agua, el tránsito de personas, transportes y alimentos, sin descuidar los obligados temas de las agendas diplomáticas y a los conacionales de Estados Unidos y Canadá, por conducto de los 52 consulados existentes.

El doctor Alcocer presentó su programa de trabajo a la junta, precisando los ejes con los que impulsaría, en su gestión, a la UNAM al siglo XXI, como una institución moderna, innovadora a la altura de las mejores del mundo e insertando a sus jóvenes profesionistas en un mercado laboral justo.

Alcocer, alumno de ingeniería en 1981, se incorporó en 1991 como investigador al Instituto de Ingeniería, del que años más tarde fue su director. Él respeta la pluralidad de la UNAM, reconoce que son necesarios la inclusión y el trabajo en equipo para mejorar los planes de estudio, con

experiencias internacionales actualizadas, flexibles, que incluyan el uso de herramientas tecnológicas modernas con más oportunidades para avanzar y consolidar carreras académicas de profesores, investigadores, mejores equipos e instalaciones, con una administración eficiente. Mejores condiciones de trabajo con los administrativos y con los educandos para que tengan una formación integral, para que sean buenos profesionistas, éticos, solidarios, responsables y respetuosos de su entorno y sensibles a las diversas expresiones de la cultura, mejor equipados y con habilidades para la vida y el empleo en un entorno de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	10

competencia global, laboratorios, bibliotecas y aulas adecuadas, instalaciones deportivas y culturales (salas, museos, etcétera) para que conozcan el valor de la disciplina y la sana competencia, todo en un ambiente seguro y de respeto a la comunidad, incrementando la seguridad

en todos los campus y planteles. A los académicos les ofrece revalorar la docencia e impulsar todas las modalidades de la investigación, priorizando las dirigidas a dar respuesta a problemas de la nación, con mejores oportunidades para su desarrollo profesional y la consolidación de sus carreras, cumpliendo sus funciones.

Alcocer define con precisión los retos actuales de la UNAM, comprometiéndose a renovarla, a innovar para colocarla a la vanguardia académica con un profundo compromiso con las nuevas generaciones, presente y futuro de México.

Asuntos como la autonomía, la no injerencia de poderes fácticos, libertad de cátedra, de investigación, de creación y de discrepancia. El fomento a las ciencias sociales y a las humanidades, igualdad de género, discriminación y el acoso de mujeres, el fomento a la cultura de la innovación y vincular e internacionalizar a la UNAM son instrumentos para mejorar la calidad de los egresados, pues afirma que "la transparencia y utilidad del conocimiento generado es lo que contribuye a la atención de los desafíos y a la atención de los problemas más acuciantes de la nación".

Debiera ser el próximo rector de la UNAM, ¿o no, estimado lector?

A los académicos, Sergio Alcocer les ofrece revalorar la docencia e impulsar todas las modalidades de la investigación, priorizando las dirigidas a dar respuesta a problemas de la nación, con mejores oportunidades para su desarrollo profesional y la consolidación de sus carreras, cumpliendo sus funciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	CORREO ILUSTRADO	2

Campañas para rectoría: mucho proselitismo, poco debate

Miembros de la comunidad de la UNAM manifestamos nuestra preocupación por el curso que tomaron las campañas de los candidatos a ocupar la rectoría, caracterizadas en mucho por proselitismos y personalismos, dejando pasar una oportunidad importante para promover discusiones profundas y públicas sobre el carácter y funciones de la máxima casa de estudios y sus retos. Es crucial que la comunidad universitaria se involucre en una reflexión profunda y proactiva de esta naturaleza.

Preocupa que en los proyectos de los candidatos se enfatice la importancia de la vinculación de la UNAM con entidades privadas y que no se haga un deslinde claro con respecto de las políticas neoliberales de privatización de la educación superior y la investigación científica. Nos preguntamos ¿cómo el nuevo rector o rectora se va a comprometer a que en la universidad se asegure que sus funciones sustantivas se sitúen al margen y en oposición a los grandes poderes fácticos y políticas globales, que han mermado la independencia, libertad, democracia y rigor de las entidades públicas de educación e investigación del mundo entero? La institución tiene un papel primordial para contrarrestar estas tendencias en momentos de múltiples e inquietantes crisis ambientales y sociales. Es la responsabilidad y obligación de todos los universitarios cuidar esta gran institución, sustentada por el pueblo de México a favor de la educación e investigación científica y humanística rigurosas, la cultura, el ambiente y la justicia social.

Elena Álvarez Buylia, Julio Muñoz Rubio, Germinal Cocho Gil, Andrés Barrera Marín, Elvira Concheiro Bórquez, Raúl García Barrios, José Amozorrutia, Andrea Trejo Márquez, José Manuel del Val Blanco, Alba Teresa Estrada, Mariana Benítez Keimad, Alejandra Straffon Díaz, Haydée García Bravo, Leonardo Olivos Santoyo, Olivia Tena Guerrero y 26 firmas más

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	CORREO ILUSTRADO	2

Llaman a fortalecer gasto de UACM e IEMS

A la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Como varias veces han manifestado verdaderos especialistas en educación, tanto la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) como el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS DF), son de las pocas instituciones educativas que responden a las necesidades e intereses reales de nuestra sociedad, del país y del mundo, y no a una "enseñanza" tecnocrática que se ha impuesto desde la SEP y responde a las exigencias del sistema neoliberal.

Ejemplo de ello es que la UACM ofrece una educación científica, crítica y humanística del más alto nivel en todos sus carreras, a todos los habitantes de la ciudad de México que deseen continuar sus estudios profesionales, pero principalmente a las comunidades con mayor índice de pobreza y marginación, que derivan en diversos problemas sociales, culturales y educativos; asimismo a estudiantes cuyas responsabilidades les dificulta concluir una carrera en los tiempos que marcan las instituciones tradicionales, y que dicho sea de paso, en este país, somos la mayoría.

Por ello, ante la andanada de ataques provenientes de medios de comunicación y funcionarios, delegamos a ustedes, como legisladores de esta ciudad, la enorme responsabilidad no sólo del fortalecimiento presupuestal de ambas instituciones, que voces autorizadas ya las consideran "patrimonio educativo y cultural de la ciudad de México", sino también de multiplicar su modelo educativo en todas las delegaciones, pues constituye el tipo de educación que demandamos los ciudadanos de esta ciudad capital.

Estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, miembros de la comunidad del IEMS DF Ausencio Pérez Olvera (apebuho74@yahoo.com.mx) y Lucía García Espinosa de los Monteros

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	CORREO ILUSTRADO	2

Piden nuevo coordinador de sociología en la UAM-I

El rector Octavio Nateras Domínguez, de la UAM Iztapalapa, en su carrera política de director de CSH a rector de unidad se comprometió con la comunidad de sociología a que Servando Gutiérrez Ramírez no estaría más de dos años como coordinador, tras ocupar el mismo cargo casi nueve años. Se han cumplido ya 24 meses y ahora la nueva directora, Juana Juárez R., desconoce el compromiso, pues no responde nuestros oficios al respecto y se niega *de facto* a abrir la convocatoria de elección de un nuevo coordinador.

Con ello se nos somete como comunidad a la ineficiencia de la gestión universitaria del maestro Gutiérrez, quien hoy cumple 11 años gozando de una compensación económica, pese a desatender importantes necesidades de los estudiantes y ausentarse mucho tiempo de la coordinación. Ello impacta total y en forma negativa en la calidad de nuestra formación universitaria en un contexto en el que se agudiza la competencia profesional por obtener un trabajo.

Debido a la nula respuesta de nuestras autoridades a la fecha, informamos a la opinión pública y les pedimos den seguimiento, pues el pueblo trabajador paga nuestra educación con sus impuestos y no merece que sus hijos, hoy o mañana, se enfrenten a ambientes universitarios descompuestos, ineficientes y antidemocráticos.

Leticia Carpio Cortes y 61 firmas más de estudiantes de la Licenciatura en Sociología UAM-Iztapalapa

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	11



FRENTES POLÍTICOS

II. Ni un paso atrás. Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, reiteró que el descuento a los maestros que faltaron el 2 de octubre aplicará en la quincena del 30 del mismo mes, mientras que a quienes se ausentaron el 12 de este mes, el descuento se verá reflejado el 15 de noviembre. Ya con la espada desenvainada, reiteró que los profesores que no acudan a la evaluación de desempeño, a mediados de noviembre, serán dados de baja. Ante los amagos de la CNTE, se cumplirá con la Ley. Nuño, a quien le va muy bien en sus recorridos por escuelas, deberá irle igual de bien en ponerles un hasta aquí a los maestros disidentes. El encargo no es menor.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	11

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

carlos.ornelas10@gmail.com

Los siete pasos del secretario Nuño

En su afán de imponerle su sello personal a la política educativa, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, publicó un artículo donde expresa sus “Siete pasos clave de la reforma educativa” (Milenio, 12 de octubre de 2015). ¡Qué bueno que no salió con un decálogo! ¿Acaso estaría pensando en siete virtudes?

En la producción de su pieza, el secretario se inspiró en Álvaro Obregón y José Vasconcelos, los fundadores de la Secretaría de Educación Pública. No hizo ninguna referencia al Pacto por México, pocas a la legislación y se olvidó por completo del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que el presidente Peña Nieto elogió cuando la SEP lo dio a conocer. En su pieza oratoria de la presentación del PSE, con excepción de los certificados de infraestructura escolar, Peña Nieto delineó los pasos que ahora anuncia el secretario, pero sin dar crédito al Presidente.

Atención, no arguyo que el texto del secretario sea vano. Pone en perspectiva la estrategia de ejecución para el resto del sexenio, si es que él recorre el camino completo. Pero da a entender que es original por completo, como si no hubiera historia, cuando ya formaban parte del locus del PSE.

Los pasos segundo y séptimo no reforman nada, se refieren a la administración de las cosas: segundo, invertir más y mejor en infraestructura, equipamiento y materiales educativos. Certificados de Infraestructura Escolar; séptimo, una reforma administrativa de la SEP. “Daremos pasos decididos para fortalecer el Sistema de Gestión e Información Educativa y asegurar que el manejo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo sea eficiente y transparente”.

Donde habla de cambios, pero sin dar a conocer la profundidad que se quiere alcanzar es en los pasos primero: colocar a la escuela en el centro del sistema educativo; y, cuarto: revisar planes y programas de estudio.

Los otros tres se refieren a seguir adelante con lo establecido, no habla de reformar algo: tercero, fortalecer el desarrollo profesional docente; quinto, dar un renovado impulso a la equidad y la inclusión; y, sexto, estrechar la vinculación entre la educación y el mercado laboral.

El secretario Nuño señala que trabajará con la ANUIES, el INEE, los gobiernos locales y que rendirá cuentas al Congreso, pero no hay nada de cultura, ciencia, tecnología o deporte; parece que para él estas actividades caen fuera de la esfera de la educación.

Entiendo y me parece lógico que, al comienzo del sexenio, el gobierno de Peña Nieto quisiera no sólo saldar cuentas con el pasado inmediato, sino incluso

combatir su herencia. Era el legado de un gobierno contrario al Partido Revolucionario Institucional y de un pacto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que tuvo efectos perversos. Por ello las reformas legales, el apresamiento de Elba Esther Gordillo y la descolonización radical de la Subsecretaría de Educación Básica marcaron la distancia.

No obstante, parece que el secretario Nuño quiere deslindarse de la tarea de los tres primeros años de gobierno; construir el mundo de nuevo... pero usando los mismos materiales.

El secretario Nuño repite, cada vez que puede, que es un secretario que quiere escuchar. Los foros para la discusión del modelo educativo que la SEP organizó en 2014 no fueron la maravilla, pero tuvieron la virtud

El secretario detuvo la puesta en marcha de las discusiones sobre el nuevo modelo educativo —que tal vez ya no se llamará así—, sin ofrecer razón alguna.

de convocar a docentes, investigadores y funcionarios con el fin de debatir y proponer asuntos cruciales.

Centenas de maestros hablaron, hicieron propuestas, juzgaron y hasta participaron con entusiasmo. Allí están las conclusiones que colegas distinguidos elaboraron, que ofrecen pistas sobre cómo llegarle a la reforma para que ésta llegue, a su vez, a escuelas y aulas. Malicio que el secretario no ha escuchado esas voces que quizá ni quiera oírlos.

El secretario detuvo la puesta en marcha de las discusiones sobre el nuevo modelo educativo —que tal vez ya no se llamará así— sin ofrecer razón alguna. Sospecho que más adelante dará a conocer documentos clave que tengan que ver con cambios en la educación. Dirán más o menos lo que se espera, pero no citará a las fuentes, como si todo fuera producto de él y, claro, del Presidente.

El secretario Nuño derrocha actividad, aparece casi todos los días en la prensa; advierte a los maestros faltistas, disciplina a los gobernadores y cada lunes hace un anuncio. Pero noto que no sólo anda echado para adelante, también muestra soberbia. Ésta no es virtuosa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	2

¿SERÁ?

Gran Premio... de la SEP



**Aurelio
Nuño**

Por instrucciones del presidente **Enrique Peña**, el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, consiguió boletos para ir a la carrera del Gran Premio de México de la Fórmula Uno, el próximo fin de semana. Son lugares de privilegio. Sin embargo no los usará él ni su familia ni su equipo de colaboradores. Serán utilizados por alumnos destacados de escuelas públicas del país. Así que los que obtuvieron las mejores calificaciones verán de cerca a **Checo Pérez**, **Lewis Hamilton** y otros pilotos, que corren sus bólidos a 300 kilómetros por hora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	PRIMERA	2

EL RADAR

excelsior@gimm.com.mx

EL SONDEO

¿Apoya usted que la SEP separe de su cargo a los maestros que se niegan a ser evaluados en noviembre?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	A	11

VANGUARDIA POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

■ Debate sobre IEPS, a panistas les ganó su lado empresarial; se busca bolsa intersecretarial para Programa Nacional de Prevención del Delito

Para hoy se aplazó en el Senado de la República la discusión de la Ley de Ingresos, como producto de la división que prevalecía entre los senadores panistas por el IEPS a bebidas saborizadas. Este punto ha sido la "cereza del pastel", pues se supone que inicialmente la bancada que coordina **Fernando Herrera** estaba de acuerdo, de forma unánime, en contra de la reducción de 50 por ciento al impuesto a las bebidas que contengan menos de cinco gramos de azúcar por cada 100 mililitros, porque al igual que otras fracciones parlamentarias consideran la medida un ingreso extra para la industria refresquera y no un beneficio para el consumidor.

Sin embargo, a los panistas les ganó su lado de afinidad con el sector empresarial, pues luego de recibir a representantes de la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas (ANPRAC), empezó la fractura al seno de la fracción albiceleste en la Cámara Alta, por lo que habrá que seguir muy de cerca esta discusión.

Ahora bien, respecto al tema del Presupuesto para el año entrante, hay que detenerse en la parte en la que, tras experimentar para el 2016 un recorte presupuestal de hasta el 23 por ciento con respecto a los dos mil 600 millones de pesos que ejerció en el presente año, la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, que encabeza el señalado **Arturo Escobar**, buscará gestionar con nueve secretarías de Estado la acumulación de una bolsa intersecretarial destinada al Programa Nacional de Prevención del Delito,

la cual, de concretarse, alcanzaría una suma total de 149 mil millones de pesos.

Participarían en esta estrategia transversal, entre otras dependencias, la Secretaría de Hacienda, de **Luis Videgaray**; Educación, de **Aurelio Nuño**; Economía, de **Ildefonso Guajardo** y Agricultura, cuyo titular es **José Calzada**. Todas estas secretarías tendrían que destinar recursos, desde sus respectivas áreas, hacia el desarrollo de políticas de prevención del delito, mismas que, en esta ocasión, tendrán también la supervisión y el apoyo de las instituciones de educación superior del país.

Notas cortas

*** Fue la noticia de que el peor huracán de que se tenga memoria golpearía territorio mexicano, la que el viernes pasado acaparó la atención, dentro y fuera del país. Sin embargo, "Patricia" se topó con varias murallas: la Sierra Madre Occidental lo hizo reducir su impacto; las acciones de prevención aplicadas desde días antes por los gobiernos federal, estatal y municipal, Conagua y demás instituciones y la muralla de la información rápida y oportuna a la población, a través de la televisión. Todas las señales televisivas del país se sumaron a esa gran tarea informativa que permitió que pobladores de Jalisco, Colima y Nayarit se enteraran de lo que debían hacer y a dónde dirigirse. Esta acción coordinada mostró el papel fundamental que juega la televisión en situaciones de riesgo para la población.

*** Al inaugurar la Semana Nacional de

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	A	11

Ciberseguridad, el senador Omar Fayad recordó que presentó la iniciativa para crear la Ley Federal para Sancionar y Prevenir los Delitos en Materia Informática y dijo que con esto se buscar tipificar estas nuevas conductas que aquejan a todo el mundo y que es preciso que sean reguladas, al igual que la pornografía infantil, amenazas, intimidación o difusión de imágenes privadas sin consentimiento, que organizó la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara Alta.

*** Al felicitar a los médicos en su día, el director corporativo de Administración y Servicios de Pemex, Víctor Díaz Solís, expresó que para incrementar el valor de la paraestatal, mediante procesos eficientes y una producción competitiva, es necesario que la salud de los trabajadores y sus familias esté cubierta y debidamente atendida. Agregó que, si bien, la salud no es un rubro donde se puede escatimar en inversión, no se pueden despilfarrar los recursos de los que dispone Pemex, sobre todo, en un entorno de escasez; por ello pidió hacer un uso eficiente de los mismos. Dio cifras que reflejan la buena atención en el sistema hospitalario: más de cinco millones 300 mil consultas de primer nivel, especialidad y urgencias el año pasado; más de 36 mil 300 cirugías y el nacimiento de cuatro mil 235 bebés.

morcora@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	48

DESDE OTRO ÁNGULO

BLANCA
HEREDIA

La educación deseable: excelencia con equidad

En México, con excesiva frecuencia, la noción de "calidad educativa" suele pensarse en clave de mínimos indispensables. Así, por ejemplo, el único indicador relativo a calidad educativa para educación básica incluido en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 se define como la reducción de la proporción de alumnos ubicados en el nivel insuficiente en español y matemáticas en la prueba Excale.

Dados los muy altos porcentajes de estudiantes mexicanos que terminan la secundaria sin un manejo adecuado de su lengua materna en formato escrito y sin capacidades elementales para realizar operaciones aritméticas simples, ya no digamos para razonar de modo abstracto o para comprender un texto en sentido fuerte, pareciera lógico que las autoridades educativas del país, al pensar en "calidad" tiendan a equiparar ésta con niveles mínimos de suficiencia. Es comprensible que así sea. Comprensible, pues frente a un desastre de tal envergadura, el único curso de acción viable e imaginable pareciera ser el de lograr sacar la cabeza del agua.

El énfasis en el mínimo mínimo ofrece también, sin embargo, pistas importantes sobre las estrecheces del horizonte de expectativas y significados que subyace buena parte no sólo del lenguaje de la política educativa, sino de la conversación pública en su conjunto

en relación a la idea de una educación de calidad. El que brille por su ausencia la noción de excelencia y el que, encima, cuando se usa el término desde el gobierno sea para designar un programa —Programa escuelas de excelencia para abatir el rezago educativo— cuyo objetivo central consiste en dotar a las escuelas con los peores resultados en todos sentidos de los mínimos indispensables —en particular, en infraestructura— para poder operar, dice también mucho.

Todo esto habla de una política educativa que, en términos sustantivos, pareciera centrada en apagar fuegos y limitar daños, más que en fijar metas de aprendizaje ambiciosas y exigentes para todos los alumnos. La centralidad asignada a alcanzar mínimos también revela la poca valía que en los hechos le otorga la mayor parte de la sociedad mexicana —incluyendo centralmente a los sectores de mayores ingresos— al mérito, al esfuerzo y a la excelencia escolar y académica. Finalmente, la tendencia a identificar calidad con suficiencia se nutre y encuentra una de sus justificaciones más socorridas en la creencia según la cual la excelencia está peleada con la equidad y en un país tan desigual como México, por tanto, hacer de la excelencia meta y guía en materia educativa supondría, necesariamente, perpetuar e incluso amplificar la desigualdad social existente.

La poca relevancia social de la excelencia académica y la idea que la excelencia se contrapone a la equidad no son, en absoluto, privativas de México. Estos elementos están presentes en muchos otros contextos nacionales, aunque parecen particularmente extendidos y arraigados en buena parte de América Latina. Así lo revelan, entre otros, los notoriamente reducidos porcentajes de alumnos latinoamericanos en los máximos niveles en pruebas internacionales de logro escolar como PISA, así como el énfasis compartido en muchos países de la región a favor de lograr no máximos sino tan sólo mínimos en materia de aprendizajes.

Alcanzar la excelencia, en educación como en cualquier otra cosa, no es fácil. Requiere, para empezar, proponerse alcanzarla y dedicarle trabajo muy intenso, recursos adecuados, esfuerzo y mucha persistencia. Lograr reconciliar excelencia y equidad educativa tampoco es sencillo, pero, contra lo que pudiera pensarse, no sólo es posible, sino

que, de acuerdo a los resultados de PISA, los países con mayores niveles de calidad educativa son también los más equitativos en lo que hace a los aprendizajes de sus alumnos. Ahí están, entre muchos otros, los casos muy conocidos de Finlandia y Corea del Sur, pero también los de Polonia y Vietnam.

Seguir concentrados en abatir la insuficiencia como única meta no nos va a sacar del atolladero. Hay que hacerlo sí, pero habría que ubicar esa meta dentro de un contexto de expectativas y aspiraciones más amplio y más exigente. Sin ello, resulta casi impensable que logremos motivar a ningún maestro, a ningún alumno, a ningún padre o madre de familia a hacer lo requerido que es dar lo mejor de sí para mover este barco hacia un lugar más posibilitador para todos.

¿No sería ya hora de pensar en serio qué entendemos por "calidad educativa" y de, al menos, plantearnos la conveniencia de hacer de la excelencia con equidad nuestra brújula orientadora en lo educativo?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/10/15	1	6

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Hereda Astudillo violencia y deuda



Por **Francisco Cárdenas Cruz**

Con un estado envuelto permanentemente en la violencia, en uno de cuyos municipios normalistas de Ayotzinapa fueron asesinados y 43 de ellos desaparecidos en septiembre del año pasado; con finanzas quebrantadas y una deuda de más de 18 mil millones de pesos que le heredaron sus dos antecesores, uno constitucional y otro interino, y su ancestral pobreza e incomunicación, el priista Héctor Astudillo Flores, asumió la gubernatura de Guerrero, en medio de un aparatoso operativo de seguridad

Un reflejo de la situación que priva en esa entidad fue el vandalismo de grupos de jóvenes embozados, que se dedicaron a causar destrozos en la sede del Congreso en Chilpancingo y la enésima marcha de padres de los estudiantes desaparecidos e integrantes de la

disidencia magisterial, agrupada en la CETEG, que le exigieron al nuevo mandatario lo mismo esclarecer el caso Iguala, que "derogar la reforma educativa" y cumplir los acuerdos del grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Es curioso que por años, muchos televidentes hayan expresado su hartazgo de la programación de las televisiones; de la frecuente repetición de telenovelas; de los juegos de las ligas de fútbol; del atosigamiento del "tri" o del "ponte la verde" y cuando se anuncia el apagón analógico, protesten, se rasguen las vestiduras y exijan que éste se posponga, aunque se viole la ley.

Y más curioso es que los mismos legisladores que discutieron y aprobaron la transición digital, sean los primeros en pronunciarse a favor de que se violen las leyes a las que ellos mismos les dieron luz verde en el Congreso, y presenten iniciativas para que no se cumpla en la fecha establecida, más con fines electorales en los estados en que habrá elecciones en 2016.

Quienes tanto insisten y apuestan a la legalización de la marihuana en México, seguramente desconocen o fingen ignorar los dramas y tragedias que se originan cuando alguno, o algunos, de los integrantes de una familia de cualquier condición social, la llegan a consumir en exceso, como es frecuente que ocurra.

Eso fue recordado ahora que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, declaró que la Ciudad de México está lista para implementar el uso de la marihuana, pero para uso médico, lo que de inmediato empezó a tener reacciones en pro o en contra.

Lo mismo aplausos de quienes pugnan por la legalización de la yerba y que ven en ese anuncio la apertura que buscan para que su uso vaya más allá de lo estrictamente medicinal, que críticas de los que definitivamente están en contra por el grave riesgo que su consumo entraña.